
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A.**

En la Ciudad de Cuenca a los 25 días del mes de abril del 2018, a las 19H00, en las oficinas de administración de la compañía situadas en el Hospital del Río, en la Av. 24 de Mayo y Avenida de las Américas, previa convocatoria publicada en el diario de la mañana El Mercurio el día sábado 14 de abril de 2018 cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A.**

De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los accionistas de la Compañía HOSPITAL DEL RIO HOSPIRÍO S.A. a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día miércoles 25 de abril de 2018 a partir de las 19h00, en el domicilio de la compañía situado en la Avenida 24 de mayo y Avenida de las Américas, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, local Auditorio Dr. Marcelo Cordero Loyola, del Hospital del Río, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia referente al ejercicio 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia referente al ejercicio 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo (Balance Individual) correspondiente al ejercicio 2017.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario referente al ejercicio 2017.
5. Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo (Balances Consolidados) correspondiente al ejercicio 2017.
6. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio económico 2017
7. Designación del Auditor Externo y Comisarios para el ejercicio económico 2018

Se convoca especialmente e individualmente al Ing. Fabián Flores Rodas, Comisario de la Compañía. Los Estados Financieros y demás documentos a conocerse, se encuentran a disposición de los Accionistas en la Secretaría de la Compañía.

Atentamente,

Dr. Esteban Moscoso Vintimilla
PRESIDENTE



Dirige la sesión el Secretario de la Junta, Economista Francisco Cepeda P. Gerente General de la Compañía y verifica el quórum necesario, estableciéndose que se encuentra presente el 60.93% del capital pagado de la compañía, por lo que existiendo el quórum legal y estatutario, se instala la Junta.

De inmediato el Secretario da lectura al primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia referente al ejercicio 2017.

Toma la palabra el Dr. Esteban Moscoso Vintimilla, Presidente de la compañía, quien indica que este año 2017 ha sido de un gran desafío, y procede a dar lectura al Informe completo de Presidencia, el mismo que es parte íntegra de esta acta

El Dr. David Mera abogado del Hospital del Río Hospirío S.A., solicita que se mocione por parte de los accionistas la aprobación al informe presentado por el Presidente del Directorio, el Dr. Alfredo Fernández de Córdova mociona que se apruebe el mismo y sin tener alguna observación la Junta lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.

Toma la palabra el Eco. Francisco Cepeda P., Gerente de la compañía, quien da lectura a su informe el mismo que es parte íntegra de esta acta

El Dr. David Mera abogado del Hospital del Río Hospirío S.A., pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas la aprobación del Informe de la Gerencia de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad el informe.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo (Balance Individual) correspondiente al ejercicio 2017.

Toma la palabra el Auditor Sandro Pilco representante de la compañía Best Point Cia Ltda., quien da lectura al informe presente y que conforma parte íntegra de esta acta.

El Dr. David Mera abogado del Hospital del Río Hospirío S.A., pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas la aprobación del Informe del Auditor Externo acerca de la gestión de la Empresa durante el ejercicio económico 2017. La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad el informe.

4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

Toma la palabra el Ingeniero Fabián Flores, Comisario, quien da lectura de forma íntegra al informe del Comisario y que forma parte íntegra de esta Acta.



El Dr. David Mera R, abogado del Hospital del Río Hospirío S.A., pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas la aprobación el Informe del Comisario, acerca de la gestión de la Empresa durante el ejercicio económico 2017. La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad el informe.

5. Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo (Balances Consolidados) correspondiente al ejercicio 2017.

Toma la palabra Auditor Sandro Pilco quien da lectura de forma integral al informe del Auditor Externo y que forma parte integral de esta Acta.

El Dr. David Mera R, abogado del Hospital del Río Hospirío S.A., pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas la aprobación del Auditor sobre los Balances Consolidados, durante el ejercicio económico 2017. La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad el informe.

6. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio económico 2017

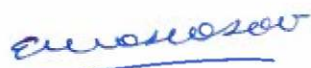
Toma la palabra el Eco. Francisco Cepeda quien procede a presentar el informe sobre los Estados financieros Consolidados del ejercicio económico 2017.

El Dr. David Mera R, abogado del Hospital del Río Hospirío S.A., pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros individuales y consolidados del Ejercicio Económico 2017. La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad el informe.

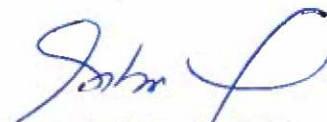
7. Designación del Auditor Externo y Comisarios para el ejercicio económico 2018

El Dr. David Mera R, abogado del Hospital del Río Hospirío S.A., pone a consideración de la Junta la designación de los Auditores y Comisarios para el ejercicio 2018, haciendo conocer a la misma la recomendación del Directorio respecto de la elección como Auditores Externos de la firma BESTPOINT CÍA. LTDA., y como Comisario de la Compañía al Ingeniero Fabián Flores Rodas. Al efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas acogiendo la recomendación de Directorio aprueba por unanimidad la designación del Ingeniero Fabián Flores Rodas como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018 y procede con la selección de la firma BESTPOINT CÍA. LTDA., como Auditor Externo de la misma.

Siendo las 20:35 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad los informes presentados en la Junta y habiéndose tratado todos los aspectos constantes en el orden del día se da por terminada la sesión.



Dr. Alberto Esteban Moscoso Vintimilla
PRESIDENTE



Eco. Francisco Cepeda P.
GERENTE - SECRETARIO